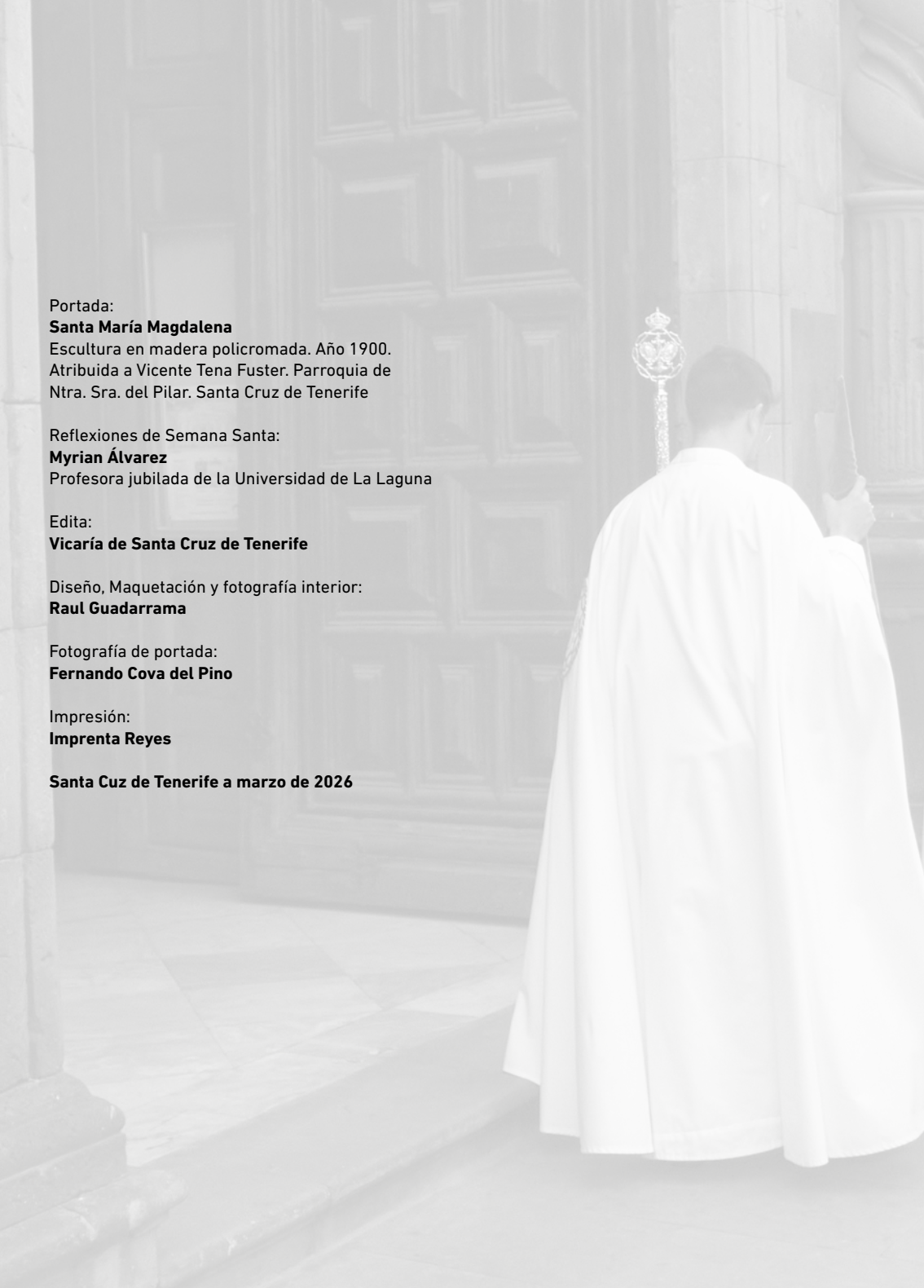




SANTA CRUZ DE TENERIFE

Semana Santa 2026

A grayscale photograph of a priest in white vestments standing before a large, ornate wooden door. The priest is seen from the back, holding a processional cross. The door has a grid-like pattern of panels. The scene is set in a church or cathedral, with stone walls and steps visible.

Portada:

Santa María Magdalena

Escultura en madera policromada. Año 1900.

Atribuida a Vicente Tena Fuster. Parroquia de

Ntra. Sra. del Pilar. Santa Cruz de Tenerife

Reflexiones de Semana Santa:

Myrian Álvarez

Profesora jubilada de la Universidad de La Laguna

Edita:

Vicaría de Santa Cruz de Tenerife

Diseño, Maquetación y fotografía interior:

Raul Guadarrama

Fotografía de portada:

Fernando Cova del Pino

Impresión:

Imprenta Reyes

Santa Cruz de Tenerife a marzo de 2026

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Semana Santa 2026





Salgamos a la calle

Carta pastoral con motivo de la Semana Santa 2026

Querida familia diocesana:

Se acerca la Semana Santa y, con ella, los días del sagrado Triduo Pascual –culmen del año litúrgico–, los días en que los cristianos contemplamos y celebramos –actualizando al tiempo que hacemos memoria– los misterios centrales de nuestra fe: la pasión, muerte y resurrección del Señor, que dan sentido a nuestra fe, pues –como nos recuerda el apóstol san Pablo– **«si Cristo no ha resucitado, vana es nuestra predicación y vana también vuestra fe»** (1Cor 15, 14).

Por eso celebrar como creyentes estos días santos es una invitación a **renovar y fortalecer** la fe en Aquel que nos amó y se entregó por nosotros, muriendo en la cruz para redimirnos y mostrarnos la misericordia del Padre; en Aquel que vive y está presente en su Iglesia por la acción del Espíritu Santo; en Aquel que, como hace veintiún siglos con los apóstoles, sigue invitándonos a seguirle para estar con Él y ser enviados, para ser discípulos misioneros y, de esta manera, llevar a cabo la misión que nos dejó de ser sus testigos hasta los confines del mundo, anunciando y haciendo presente el Reino de Dios.

En efecto, Cristo resucitado –el que por nosotros murió y, al tercer día, resucitó–, no sólo es el centro y la razón de nuestra fe, sino también el contenido de nuestra predicación, como lo fue de san Pablo. Una predicación que va más allá del anuncio en las celebraciones litúrgicas y en la catequesis, dentro de nuestros templos, para salir a la calle y llegar así a toda la sociedad. **Una predicación que va más allá de las palabras a la vida;** la vida de cada día, a la manera en la que estamos en la sociedad, al modo en que participamos de la vida pública, donde estamos llamados a ser «sal de la tierra y luz del mundo» (cf. Mt 5, 13-16).

Las intensas celebraciones litúrgicas de estos días santos vividos en comunidad, así como las hermosas manifestaciones públicas de fe en las calles de nuestros pueblos y ciudades, son una invitación a **vivir la fe, sin complejos, en nuestra sociedad multicultural como una propuesta de vida** –la que nace de Jesucristo– que puede dar sentido a la vida de tantas personas que están en búsqueda. **Una propuesta también para nuestra sociedad** desde los principios que nacen del Evangelio y que están recogidos en la rica doctrina social de la Iglesia capaz de iluminar la política, la economía, la cultura, los medios de comunicación social, en definitiva, todos los ámbitos de la sociedad y de la vida pública.

Este es el objetivo que nuestra diócesis nivariense se ha fijado en su plan pastoral para este curso: valorar y fomentar la **«presencia misionera en la vida pública»**, especialmente de los laicos, quienes –como probablemente tú– forman la inmensa mayoría del Pueblo de Dios y que, de forma reduccionista, pueden pensar que vivir la fe es solo una cuestión de la vida



privada de cada uno o que sólo se vive dentro de las cuatro paredes del templo. Nada más lejos de la realidad, como nos hace ver el testimonio de los apóstoles que vivieron la Pascua, quienes pasaron de estar encerrados por miedo a salir a las plazas a anunciar que Jesucristo había resucitado, del desánimo y la desesperanza a la alegría e ilusión renovada.

A este respecto, siguen siendo actual y acertado el análisis y las palabras de los obispos españoles hace unas décadas: «**La participación de todos los laicos en la misión evangelizadora de la Iglesia es hoy especialmente urgente**». Es, incluso, más necesaria que nunca. La autonomía de nuestra sociedad crecientemente secularizada; la separación, pretendidamente justificada, entre la fe y la vida diaria, pública y privada; la tentación de reducir la fe a la esfera de lo privado; la crisis de valores; pero también la búsqueda de verdad y sentido, las más nobles aspiraciones de justicia, solidaridad, paz, reconocimiento efectivo de los derechos reconocidos y conculcados, la defensa de la naturaleza, son otros tantos desafíos que urgen a los católicos a impulsar una nueva evangelización, a contribuir a promover una nueva cultura y civilización de la vida y la verdad, de la justicia y la paz, de la solidaridad y el amor» (*Cristianos laicos, iglesia en el mundo*, 43).

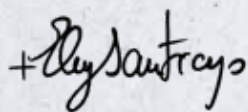
Queridos hermanos y amigos, si algo caracteriza la Semana Santa en casi todas las parroquias de nuestra diócesis, en cualquier punto de nuestras islas, es «el salir a la calle» en las numerosas manifestaciones públicas de nuestra fe, en las que algunos se implicarán y participarán activamente, mientras tantos otros estarán pasivamente como meros espectadores. «**Salir a la calle**» más que una acción concreta de este tiempo debería transformarse en una actitud constante, en una forma de vivir la fe, acogiendo las palabras del recordado Papa Francisco en Brasil en la Jornada Mundial de la Juventud cuando invitaba a los jóvenes a salir a la calle; o como diría meses después en la exhortación *La alegría del Evangelio*, a ser una **Iglesia en salida**, pero no en cualquier tipo de salida, sino en salida misionera, llevando el mensaje de Cristo, predicando en nuestra vida lo que confesamos en la fe: que Cristo ha muerto y ha resucitado por nuestra salvación. Pregúntate qué quieres ser tú: ¿mero espectador pasivo que te quedas fuera o te animas a implicarte y vivir tu

fe –tu condición de bautizado– de forma corresponsable participando en la misión de la iglesia, de la comunidad de los bautizados que caminamos juntos?

Que estos días de Semana Santa, además de ser días de interrupción del ritmo cotidiano de trabajo y estudio, sean realmente **días santos, vividos con fe y con pasión** experimentando el amor de Jesús que se entrega por nuestra salvación y el gozo del Cristo resucitado que llena de sentido nuestra vida y nos impulsa, sin miedo ni complejos, a la misión de evangelizar, de compartir el gozo que nos da la fe y que nos impulsa a la caridad, especialmente con los más pobres y vulnerables, los preferidos del Señor.

Al tiempo que deseo a todos y cada uno de ustedes que puedan vivir con intensidad los días santos de la Pascua, hago mía las palabras pronunciadas por nuestro querido Papa León XIV tras ser elegido en la tarde del 8 de mayo y dirigida a su diócesis de Roma: «**Debemos buscar juntos cómo ser una Iglesia misionera**, una Iglesia que construye puentes dialogando, siempre abierta –como esta plaza– a recibir con los brazos abiertos a todos, a todos aquellos que necesitan nuestra caridad, nuestra presencia, diálogo y amor». Una forma de ser iglesia misionera es a través de nuestra presencia y aportación a la vida pública, a nuestra sociedad, a nuestra humanidad. ¿Te animas a unirse a nosotros para vivir así y salir a la calle a manifestar y vivir la fe no solo en Semana Santa?

Que el Señor nos bendiga con una fructuosa Cuaresma para que vivamos una gozosa Pascua, acompañados de María, la madre del pueblo fiel.



✠ Eloy A. SANTIAGO SANTIAGO
Obispo de San Cristóbal de La Laguna





Las calles y los templos de Santa Cruz de Tenerife se preparan, un año más, para vivir la Semana Santa con el recogimiento y la emoción que forman parte de nuestra memoria compartida. Son días, sin duda, distintos, en los que la ciudad baja el pulso, el tiempo parece discurrir de otra manera y cada rincón invita a la contemplación.

Durante estas jornadas, Santa Cruz se transforma. La luz de la tarde se vuelve más serena, el sonido cotidiano se atenúa y aparece ese silencio especial que solo conocen quienes han esperado el paso de una procesión en una acera, en la puerta de un templo o en una esquina de su barrio, de su pueblo, de su caserío. Es un silencio lleno de significado, un lenguaje común que nos une sin necesidad de explicarnos.

La Semana Santa convierte nuestra ciudad en un espacio de encuentro entre generaciones y sentires: quienes la descubren por primera vez y quienes la han vivido siempre; quienes participan desde dentro y quienes la contemplan desde fuera; quienes rezan y quienes, simplemente, sienten o admiran. Todos forman parte de una tradición que pertenece a Santa Cruz entera.

Este año nuestra mirada se detiene en Santa María Magdalena, imagen custodiada en la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar, un templo que tiene un indiscutible peso en nuestra historia. Su presencia delicada posee una fuerza especial, porque representa la humanidad en su forma más cercana: la fragilidad, el arrepentimiento, la esperanza y la capacidad de comenzar de nuevo. En ella, muchos encuentran

consuelo, otros, reflexión, y todos reconocemos, más allá de la innegable belleza de la talla, una emoción profundamente humana.

Como sucede con nuestro rico patrimonio sacro, cuando atraviesa nuestras calles, no contemplamos únicamente una obra de arte ni una imagen devocional. Contemplamos parte de la historia viva de nuestros barrios, de tantas familias que han transmitido esta tradición a sus descendientes.

Porque, en Santa Cruz, más allá de creencias, cada paso procesional lleva consigo la memoria de quienes nos precedieron y el cuidado de quienes hoy los mantienen.

Nada de esto sería posible sin el trabajo silencioso y constante de tantas personas. Mi agradecimiento a la Vicaría Episcopal y a los Arciprestazgos de la ciudad, a las hermandades y cofradías, a los músicos que ponen sonido a la emoción, a los costaleros y costaleras que cargan con esfuerzo y devoción sincera, a quienes cuidan las iglesias, se encargan de los bordados y las flores, y al pueblo fiel que, cada año con más fuerza, sostiene esta celebración con respeto y entrega.

Gracias a todos ellos la Semana Santa es un legado vivo que preservamos para las generaciones venideras y una expresión auténtica que forma parte de nuestra identidad como ciudad.

Que estos días nos inviten a detenernos, a mirarnos con más calma y a reconocernos en nuestras tradiciones.

Porque cada paso que recorre Santa Cruz en Semana Santa recorre, también, nuestra propia historia y nos recuerda que seguimos siendo un pueblo que mira al futuro compartiendo emociones, memoria y esperanza.

José Manuel Bermúdez Esparza
Alcalde de Santa Cruz de Tenerife



¿Por qué lloras? ¿A quién buscas?

La figura de María Magdalena en la Semana Santa de Santa Cruz de Tenerife

María Magdalena es, sin duda, una de las figuras más intensas y profundamente humanas de todo el Evangelio. Pocas personas aparecen tan estrechamente unidas a la vida, la Pasión y la Resurrección de Jesucristo como ella. Su historia es la de una mujer transformada por el encuentro con Cristo, testigo fiel de su amor hasta el final y primera anunciadora de la victoria sobre la muerte. Las palabras que dan título a este artículo —«¿Por qué lloras? ¿A quién buscas?»—, pronunciadas por Jesús resucitado en la mañana de Pascua, resumen como pocas el drama, la fe y la esperanza que envuelven a la figura de la Magdalena y que han inspirado durante siglos la espiritualidad cristiana y su expresión artística.

Los Evangelios la presentan como una discípula fiel, liberada por Jesús de “siete demonios”, expresión que la tradición ha interpretado como signo de una vida herida, marcada por el sufrimiento, pero profundamente transformada por la misericordia divina. Desde ese momento, María Magdalena sigue a Cristo de manera constante, acompañándolo en su predicación y colaborando activamente en su misión junto a otras mujeres. Cuando llega la hora de la Pasión, su fidelidad se hace aún más elocuente: permanece al pie de la cruz cuando muchos abandonan, observa el descendimiento y la sepultura, y vuelve al sepulcro al amanecer del primer día de la semana. Allí, entre lágrimas, es la primera en encontrarse con el Señor resucitado y recibe de Él el encargo de anunciar la Resurrección a los apóstoles.

Esta misión singular fue destacada de manera especial por san Juan Pablo II, quien subrayó que María Magdalena no fue solo testigo del sepulcro vacío, sino la primera enviada por Cristo para proclamar la Buena Nueva. De este modo, reafirmó la antigua tradición que la reconoce como apostola apostolorum, apóstol de los apóstoles, poniendo de relieve su auténtica misión apostólica y su papel decisivo en el nacimiento de la Iglesia. En ella confluyen la conversión, la fidelidad y la dignidad de quien es llamada a anunciar la esperanza en el momento más decisivo de la historia de la salvación.

Esta riqueza espiritual se refleja con especial fuerza en la iconografía cristiana. María Magdalena aparece como la mujer arrepentida que unge los pies de Cristo y los seca con sus cabellos, pero también como la discípula fiel que no se separa del

Maestro ni siquiera en la muerte. Sus atributos —el copón de los perfumes, la larga melena suelta, la actitud recogida o penitencial— son símbolos profundamente elocuentes que hablan de amor, entrega y transformación interior.

En Santa Cruz de Tenerife, esta tradición iconográfica se concreta en tres representaciones de especial valor artístico y devocional, conservadas en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y en la parroquia de la Concepción, que permiten contemplar a la santa en diferentes versiones.

En relación con la imagen de María Magdalena venerada en la parroquia del Pilar, conviene señalar que no existe constancia documental de una imagen expuesta al culto con anterioridad a finales del siglo XIX. Sin embargo, el inventario de la iglesia en 1896 menciona que en el camarín del templo se encontraban, entre otras imágenes, un Cristo Resucitado, una Virgen de los Dolores y una Magdalena, estas dos últimas de candelero y sin vestiduras, depositadas en la iglesia para su conservación por la Sra. Pino Núñez, viuda de Sicilia. Este dato revela la existencia de una devoción incipiente y de imágenes a la que la Magdalena aparece vinculada dentro de un discurso iconográfico, aunque sin un culto plenamente establecido.

La actual imagen de María Magdalena, junto con la de San Juan Evangelista, fue costeada por la bienhechora Dña. Amelia Cifra Gerald, quien sufragó ambas tallas para acompañar a la Virgen de las Angustias. Fueron bendecidas solemnemente el 17 de marzo de 1901, dentro del novenario celebrado en honor de la citada imagen de la virgen, procesionando por primera



vez ese mismo año en el mediodía del Viernes Santo. Desde entonces, ambas imágenes participarían de manera ininterrumpida en la procesión de la Virgen de las Angustias hasta la década de 1970.

La Magdalena del Pilar fue realizada en 1900 en madera tallada, concebida como imagen de vestir y de cuerpo entero, y puede atribuirse con bastante seguridad al escultor valenciano Vicente Tena Fuster (1861-1946). La obra destaca por su delicadeza formal y por un lenguaje cercano al modernismo, perceptible en la suave inclinación del rostro, la elevación de la mirada y el tratamiento naturalista de la melena tallada, de tono castaño claro, que cae hasta la zona lumbar. Porta el copón de los perfumes, símbolo de su amor fiel hacia Cristo.

Tras su bendición, la imagen pasó a recibir culto junto a la Virgen de las Angustias en el retablo de la capilla de la Epístola, ocupando la hornacina derecha, mientras San Juan Evangelista se situaba en la izquierda. Para ello, el retablo fue objeto de una notable reforma sufragada por la misma benefactora. En 1910, este conjunto fue sustituido por otro procedente de los talleres de José Romero Tena, en Valencia, manteniéndose las imágenes en la misma disposición. El retablo anterior sería vendido a la iglesia de San Pedro de Igueste de San Andrés.

Las reformas del templo en la década de 1970 supusieron la eliminación de este último retablo, pasando las imágenes a una ménsula de piedra situada en el mismo testero. El progresivo decaimiento del culto provocó que ambas imágenes fueran retiradas del espacio litúrgico y relegadas a dependencias parroquiales. Gracias a la iniciativa de feligreses y personas vinculadas a la parroquia, y con el visto bueno del superior de los Misioneros del Sagrado Corazón de María y párroco del templo, las imágenes fueron restauradas en abril de 2025 y devueltas nuevamente al culto, ocupando de nuevo su lugar junto a la Virgen de las Angustias. Como culminación de este proceso, la imagen de María Magdalena del Pilar ha sido elegida cartel anunciador de la Semana Santa de Santa Cruz de Tenerife.

En la parroquia matriz de la Concepción se conservan otras dos imágenes de María Magdalena, ambas de vestir, de tipo candelero, con cabellera de pelo natural que se muestran en actitud genuflexa, acentuando este aspecto su dimensión penitencial.

La primera de ellas acompaña al Cristo Predicador en la procesión de la mañana del Domingo de Ramos en otro tiempo celebrada por la tarde. Es una obra atribuible al escultor lagunero José Rodríguez de la Oliva (1695-1777), una de las figuras fundamentales de la escultura barroca en Canarias. Presenta un rostro de facciones menudas y delicadas, cargado de recogimiento y emoción contenida. Arrodillada ante los pies de Cristo, apoya las manos sobre el pecho, recreando el pasaje evangélico de

la conversión de la Magdalena. Procede del antiguo convento dominico de Nuestra Señora de la Consolación y llegó a la parroquia tras el proceso desamortizador del siglo XIX. Actualmente, tanto esta imagen como el Cristo Predicador se conservan durante todo el año en dependencias parroquiales, recibiendo culto únicamente con motivo del Domingo de Ramos.

La segunda Magdalena de la parroquia de la Concepción ofrece una lectura iconográfica distinta y profundamente conmovedora. También arrodillada, se inclina para abrazar la cruz, gesto que simboliza su adhesión plena al sacrificio redentor de Cristo, con toda probabilidad sería la que se cita en el inventario de 1744 como una Magdalena con un Cristo en los brazos. La obra corresponde al escultor Lázaro González de Ocampo (1651-1714) y destaca por la finura de sus facciones y la intensidad expresiva del rostro, con la boca entreabierta y los ojos de párpados caídos, reflejo de un dolor sereno y confiado. Actualmente recibe culto en la hornacina derecha del retablo del Señor de la Cañita, aunque hasta bien entrado el siglo XX ocupó la hornacina derecha del retablo de la Soledad. Procesa en la tarde del Viernes Santo, formando parte del Santo Entierro.

Las tres representaciones de María Magdalena conservadas en Santa Cruz de Tenerife conforman un conjunto iconográfico de extraordinario valor artístico, histórico y devocional. A través de ellas, la ciudad contempla a la mujer reconciliada, a la discípula fiel y a la apóstol enviada por Cristo. En cada gesto, en cada mirada y en cada silencio procesional, sigue resonando la pregunta del Resucitado: «¿Por qué lloras? ¿A quién buscas?», una llamada que invita hoy, como entonces, a reconocer al Señor vivo que transforma el llanto en esperanza.

Pablo C. Torres Luis

Escultor y restaurador de bienes culturales.



LA SEMANA SANTA Y LA PROCESIÓN DEL RESUCITADO. LA ESCLAVITUD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE (1905-1947).

David Corbella Guadalupe

El 10 de diciembre de 2006 el fondo parroquial de San Francisco de Asís en Santa Cruz de Tenerife fue depositado en calidad de custodia en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna, ingresando con él sus fondos asociados, es decir, la documentación perteneciente a las hermandades y cofradías vinculadas con la Parroquia, entre ellas el fondo documental de la Esclavitud del Santísimo Sacramento.

La información con la que hemos contado para la realización de este trabajo proviene fundamentalmente del estudio de las fuentes en formato libro existentes en la actualidad en dicho fondo; por un lado, un libro de cuentas que abarca de 1919 a 1947; y por otro, dos libros de actas, uno con un marco cronológico entre 1905 y 1942; y el otro entre 1929 y 1935. Nuestro propósito con este trabajo es realizar un recorrido por aquellos hitos de dicha Esclavitud vinculados con la Semana Santa santacrucera, a través de la documentación de la que disponemos en la actualidad, es decir, veintiocho años de contabilidad y treinta y siete de actas.



Bajo la presidencia del párroco de San Francisco, se celebra el 4 de junio de 1905 la «Junta General Constitucional»¹ para proceder a la fundación de la Esclavitud con arreglo al Reglamento aprobado por el Obispo de la Diócesis el 29 de abril. Previa lectura del mismo y en «conformidad absoluta» se procedió a la votación secreta para la elección de los cargos que desempeñarán durante el año

en curso la Junta Directiva, siendo elegidos Luis Menárguez Vera, Rafael Hernández Sayer, Juan Rumeu García y Carlos Hamilton Monteverde, en calidad de Esclavos «Mayor, Mayordomo, Secretario y Vice-secretario».

¹ 1905, junio, 4; Santa Cruz de Tenerife. Libro de actas de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife. Año de 1905. AHDSCLL, Fondo Parroquial de San Francisco de Asís en Santa Cruz de Tenerife (en adelante FPSFASCT), Hermandad del Santísimo Sacramento (en adelante HSS), Libro 1 de actas (1905-1942), pp. 66-68. Documento en fase de catalogación.

También en ese acto se determinó el distintivo o insignia que los Esclavos deberán usar en los actos públicos, acordándose el uso de una medalla «formada por un sol de forma oblonga y en cuyo centro, al aire y sobre una nube, vaya un cáliz sobre cuyos bordes descansen una



hostia en cuyo centro se destaque el Santísimo Corazón de Jesús», la cual se llevaría pendiente del cuello por un cordón de color encarnado y dorado en combinación. Se acuerda que, si alguno de los esclavos «se ausentase definitivamente de esta Capital», la Junta comprará su medalla haciendo de la misma «el uso que tenga por conveniente».

Se acuerda que la «cuota de entrada que todo esclavo deberá satisfacer» fuese de 38 reales de vellón, mientras que la «cuota anual», que será de 6 pesetas, ha de cobrarse mensualmente a razón de 5 céntimos (en adelante cent.). Además, para poder contar con más fondos, se establece hacer en toda Junta General una colecta secreta en beneficio de los fondos de la Esclavitud.

Durante nuestra investigación localizamos en el Fondo Histórico Diocesano del mencionado Archivo un documento por el que conocemos que en 1906, una vez constituida la Esclavitud del Santísimo en la parroquia de San Francisco de Asís, muchos de sus miembros eran también «cofrades de la Archicofradía del Santísimo Sacramento» de La Concepción de Santa Cruz, realizando ambas sus cultos los «domingos terceros de cada mes». Por esta razón, en diciembre de ese año el Esclavo Mayor, Luis Menárguez Vera, en nombre de la Esclavitud del Santísimo de San Francisco solicita al Obispado trasladar sus cultos del tercer al primer domingo², petición denegada por el Provisor y Vicario General, Luis Palahí, mediante decreto de 12 de mayo de 1907, alegando que en los propios estatutos de la Hermandad del Santísimo se «prescribe la asistencia de los cofrades a las funciones que se celebran en la Iglesia los terceros Domingos de cada mes»³, por lo que no había lugar a tal modificación mientras no se efectuara un cambio en dichos estatutos.

El documento impreso más antiguo conservado en el fondo de la Esclavitud es su Reglamento, un texto aceptado el 28 de noviembre de 1909 en Junta General

² 1906, diciembre, 24; Santa Cruz de Tenerife. Expediente a instancia del Teniente Coronel retirado, Luis Menárguez Vera, esclavo mayor; y Juan Rumeu, secretario de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Francisco de Asís en Santa Cruz de Tenerife, solicitando pasar el día de su celebración del tercer domingo de mes al primero. AHDSCLL, Fondo Histórico Diocesano, leg.1984, doc. 53, f. 1.

³ 1906, diciembre, 24; Santa Cruz de Tenerife. Decreto firmado por Luis Palahí, Provisor, Vicario General y Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, actuando como secretario el licenciado Miguel Fullá. *Ídem*, f. 2v



bajo la presidencia del Esclavo Mayor, Restituto Tenés, y aprobado el 24 de diciembre en La Laguna por el Obispo Nicolás Rey Redondo. Según se extrae de su lectura, la Esclavitud fue constituida como una asociación de fieles creada para manifestar el «inmenso amor que Jesucristo nuestro Señor nos muestra constantemente y de manera especial en el Santísimo Sacramento del altar» y tiene por objeto resarcir las «injurias que S. D. M. (Su Divina Majestad) recibe», por medio de «ejercicios públicos y solemnes actos religiosos»⁴; siendo los primeros, «cualquier acto en la vía pública con S. D. M.»⁵, y los segundos, «las funciones solemnes o actos religiosos con exposición» del Santísimo celebrados en la Iglesia⁶.

En los artículos 19º al 22º del apartado V se establecen cómo ha de realizarse la asistencia a las funciones. En todas, cuando haya procesión con el Santísimo, deberán los «Venerables Esclavos» usar distintivo⁷; asistir con velas encendidas formando Corporación; ocupar en el templo «un lugar distinguido y repartirse entre sí el honor de llevar el guión y las varas del Palio, así como el Estandarte»⁸. La asistencia sería los primeros viernes de mes con solemne misa y por la noche, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús con exposición de Su Divina Majestad; siendo consideradas «funciones propias» de la Esclavitud, entre otras⁹, la Guardia de Honor el Jueves y Viernes Santo.

Desde el inicio de las actas de la Real Esclavitud se manifiesta el interés por el engrandecimiento de los actos de la Semana Santa y la solemnidad que debía tener la Procesión del Resucitado. La primera acta, a la que hemos tenido acceso, hace referencia a la reunión realizada en la sacristía de la Parroquia el 15 de marzo de 1929, en presencia del párroco



4 FPSFASCT, HSS. *Reglamento de la Real Esclavitud del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de San Francisco de Asís de Santa Cruz de Tenerife*. Librería y tipografía Católica, San Francisco, 7, Santa Cruz de Tenerife, 1920. Véase Apartado I- Objeto de la Esclavitud 1, art. 1º, p. 3 FPSFASCT, HSS. *Reglamento de la Real Esclavitud del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de San Francisco de Asís de Santa Cruz de Tenerife*. Librería y tipografía Católica, San Francisco, 7, Santa Cruz de Tenerife, 1920. Véase Apartado I- Objeto de la Esclavitud 1, art. 1º, p. 3

5 *Ídem*, art. 2º, p. 3.

6 *Ibidem*, art. 3º, p. 3.

7 «una medalla pendiente del cuello con un cordón de encarnado y oro en combinación: la medalla llevará los emblemas del Stmo. Sacramento y el cordón se sujeta con una corona real que hará de pasador». *Ibidem*, Apartado II-De los Esclavos, art. 4º, p. 4.

8 *Ibidem*, Apartado V-Funciones a que debe asistir la Esclavitud, art. 20º, pp. 7-8.

9 Obligatoriedad de asistencia el domingo infraoctava del Santísimo Corpus Christi, los Domingos segundos de cada mes, la festividad de San Francisco de Asís (4 de octubre), el Domingo infraoctava de la Purísima Concepción y las del Sagrado Corazón de Jesús. *Ibidem*, arts. 19º y 20º, p. 7.

Juan Bautista Fuentes y de los «señores que al margen se expresan»¹⁰ para reorganizar la Esclavitud y elegir la directiva que se encargase de «organizar el Ejército del Juez Sacramentado»¹¹. La primera decisión de la nueva Junta fue ordenar a los miembros, como mandaba el Reglamento, «la puntual asistencia a todos los actos de Semana Santa». En los dos años siguientes se dispondrá el encargo de las citaciones para los cultos, acordándose en 1930 «asistir en corporación a la visita de monumentos»¹², autorizar al secretario en 1931 hacer citación extraordinaria «con motivo de los cultos de Semana Santa»¹³, especificándose en el año 1932 que fuese para «los días de martes, jueves, viernes y domingo de Resurrección»¹⁴, estableciendo en abril de ese año abonar la cantidad de «cincuenta pesetas al coro que amenizó la misa del domingo de Pascua»¹⁵. Asimismo, se autoriza al Esclavo Mayor el pago de 5 ptas. «los domingos segundos que halle fondos y quieran solemnizar la misa» sin necesidad de llevarlo a nueva Junta.

Con la intención de ir enriqueciendo la Semana Santa, el 12 de marzo de 1933, se acordó llevar a cabo un estudio para el «mayor esplendor de los cultos que relacionados con el Santísimo Sacramento, se han de celebrar en la Parroquia»; orientados a los actos «extraordinarios con motivo del décimo nono centenario de la Sagrada Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo»¹⁶. Atendiendo al acta del 14 de mayo, debió de cumplirse satisfactoriamente con el objetivo, al incluirse en el orden del día rezar un Padre Nuestro y una Ave María en «acción de gracias por la brillantez y solemnidad con que en el presente año se celebraron en la Parroquia los cultos de Semana Santa»¹⁷.

Si en cualquier asociación los movimientos contables son importantes para conocer las actividades realizadas, en la Esclavitud del Santísimo son imprescindibles, debido a la falta de otras fuentes complementarias. Como el resto de contabilidades, las de la Esclavitud están formadas por una amalgama de «conceptos» (ingresos y gastos), anotados bajo una u otra denominación, asentados unos de forma circunstancial y otros de manera periódica y constante, convirtiéndose estos últimos en nuestra principal fuente de información.

¹⁰ Al margen: Francisco Cayol; Agustín Cayol; Lorenzo Villalba; Alfredo López; Manuel Benítez; José Maldonado; Estanislao L. Vergara; Diego Casabuena; Nemesio León; [Miguel] Llombet; y [Gonzalo] Foronda. AHDSCLL, FPS-FASCT, HSS, Libro de actas (1929-1935), Acta (15, marzo, 1929), ff. 1r.-1v.

¹¹ Acta firmada por Francisco Cayol (Esclavo Mayor); Miguel González Quesada (Tesorero) y Diego Casabuena (Secretario). *Ídem*.

¹² Acta firmada por Francisco Cayol (Esclavo Mayor) y Lorenzo Villalba (Secretario) *Ibidem*, Acta (11, abril, 1930), ff. 10r.-10v.

¹³ Acta firmada por los antes referidos. *Ídem*, Acta (14, marzo, 1931), ff. 19r.-19v.

¹⁴ Acta firmada por los antes referidos. *Ibidem*, Acta (08, marzo, 1932), ff. 22r.-22v.

¹⁵ Acta firmada por los antes referidos. *Ibidem*, Acta (23, abril, 1932), ff. 22v.-23r.

¹⁶ Acta firmada por los referidos. *Ibidem*, Acta (12, marzo, 1933), f. 28v.

¹⁷ Acta firmada por Francisco Cayol (Esclavo Mayor) y Salvador Mederos Quesada (Vice-Secretario), *Ibidem*, Acta (14, mayo, 1933), ff. 29v.-30v.

Dentro de los conceptos constantes están los gastos en luminaria, elemento imprescindible para las funciones, siendo a partir de 1933 cuando comienzan a detallarse los gastos de cera, hachas y velas para Semana Santa. En marzo de ese año se gastaron 6 ptas. en 4 velas de cera para las hachas¹⁸, más 26 ptas. con 25 céntimos pagados en abril al sacristán José P. Castellano¹⁹; entregándose en marzo de 1934, la misma cantidad por 4 velas de 25 cm.²⁰, junto a las 12 ptas. por la cera para las hachas de las «Señoras»²¹.

Desde 1936 es frecuente mover los pagos de Semana Santa a final de año, o a los meses posteriores al pedido cuando no era posible el abono en el momento de su recepción. De este modo, el 20 de noviembre se pagan 8 velas usadas en el Jueves Santo, factura pendiente desde abril²², así como 10 velas de las hachas de las «Señoras y Señores» facturadas desde marzo²³. Similares conceptos aparecen en abril de 1937, como la factura de 70 hachas de «los Señores Hermanos y Señoras Hermanas» pendiente desde el mes anterior²⁴; más 8 velas usadas para el Monumento del Viernes Santo, facturadas el mismo mes²⁵. Igual cantidad de velas se pagan a finales del siguiente año, el 30 de noviembre de 1938, compradas para la Semana Santa anterior y pendientes desde marzo²⁶, siendo abonadas junto a la cera adeudada desde las mismas fechas²⁷.

Gracias a las cuentas conocemos los proveedores de cera durante este periodo; realizándose encargos, entre los años veinte y treinta, a «Vidal Bataller y Compañía» y «Señores Vila Hermanos», empresas afincadas en Valencia; sustituidas en la década de los cuarenta por la Librería Católica de Santa Cruz de Tenerife.

La Procesión del Domingo de Resurrección.

Las primeras cuentas consultadas no hacen referencia a gastos que tuvieran que ver con un acto concreto, siendo generalmente asientos vinculados con un evento

18 27, marzo, 1933. Por 4 velas de cera, hachas de Semana Santa: 6,00 ptas. Libro de cuentas (1919-1947), p. 72.

19 21, abril, 1933. Recibo de José P. Castellano por cera para hachas: 26 ptas., 25 cént. *Ídem*, p. 73. El «Sr. Castellano» aparece por primera vez como sacristán del templo en 1935. Libro de actas (1929-1935), Acta (14, julio, 1935), f. 60r.

20 12, marzo, 1934. «Por 4 velas de 25 cm. para Semana Santa»: 6 ptas. Libro de cuentas (1919-1947), p. 75.

21 8, abril, 1934. «de J. Castellano por cera para hachas de Señoras» (Recibo de 1 de abril): 12 ptas. *Ídem*, p. 75.

22 20, noviembre, 1936. Por «8 velas para Jueves Santo». (Recibo de 6 de abril): 12 ptas. *Ibidem*, p. 92.

23 *Ídem*. Por «10 velas de cera para las hachas de Señoras y Señores». (Recibo de 30 de marzo): 15 ptas. *Ibidem*, p. 92.

24 11, abril, 1937. Por «Cera para las 70 hachas de los Señores Hermanos y Señoras Hermanas». (Factura de 17 de marzo): 20 ptas. *Ibidem*, p. 93.

25 11, abril, 1937. Por «8 velas para el monumento del Jueves Santo». (Factura de 22 de marzo): 12 ptas., *Ibidem*, p. 93.

26 30, noviembre, 1938. Por «8 velas para Semana Santa» (Recibo de 30 de marzo): 18 ptas. *Ibidem*, p. 102.

27 30, noviembre, 1938. Por «Cera entregada» (Factura de 2 de marzo): 53 ptas., 45 cent., *Ibidem*, p. 102.

o festividad no especificada. Es indudable que la mayor parte de los movimientos contables de la Esclavitud del Santísimo tienen que ver con la procesión del Domingo de Resurrección, como lo evidencian las cuentas de abril de 1937, en las que se menciona que para la misa oficiada en el exterior del templo se habían gastado 58 ptas. en «un altar en la plaza de La Constitución»²⁸ ; 15 ptas. en «un servicio de auto para arreglo del altar»²⁹ ; 75 ptas. de los «honorarios de los músicos y cantores»³⁰ ; más 30 ptas. en el «estipendio de la misa solemne con vestuarios» celebrada a las 6 de la mañana de ese día³¹ .

Otro apartado de interés eran las celebraciones musicales, de las que hay constancia desde marzo de 1932, cuando surgen los gastos de la orquesta y coro para la procesión claustral del Domingo de Resurrección. Por su aparición constante en las cuentas³² , sabemos que José Terol fue encargado, al menos desde 1932, de ejecutar los actos musicales organizados por la Esclavitud³³ , mencionado en 1934 por su participación en el «canto y música en la procesión y misa del Divino Resucitado»³⁴ . Desde esa fecha no hemos encontrado referencia a las personas responsables de los actos, sino a las instituciones o colectivos participantes. Así, en 1936 y 1937, aparecen desembolsos por la «misa y canto del día de Resurrección» y las tocatas de la banda municipal en la procesión de dicho día, junto a los pagos realizados por sus actuaciones a la Masa Coral en 1939, así como a Miguel Corbella y la Escuela de Corte en 1940³⁵ .

28 11, abril, 1937. «Hacer un altar en la plaza de la Constitución el Domingo de Resurrección». (Factura de 29 de marzo): 58 ptas. *Ibidem*, p. 93.

29 11, abril, 1937. «Por un servicio de auto para arreglo del altar en la plaza de La Constitución para la procesión del Resucitado». (Factura de 29 de marzo): 15 ptas. *Ibidem*, p. 93.

30 11, abril, 1937. Por «Honorarios de los músicos y cantores que tomaron parte en los festejos del Domingo de Resurrección». (Recibo de 28 de marzo): 75 ptas. *Ibidem*, p. 93.

31 11, abril, 1937. Por «estipendio de la misa solemne con vestuarios celebrada el Domingo de Resurrección a las 6 de la mañana»: 30 ptas. *Ibidem*, p. 93.

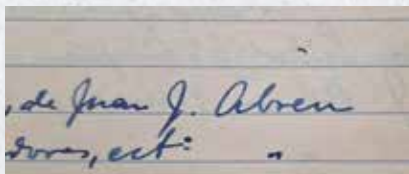
32 26, abril, 1932. «Gratificación por tocar el *armonium*, ensayar y dirigir el coro de caballeros en la misa del 2º domingo de abril»: 5 ptas., *Ibidem*, p. 66. / 19, mayo, 1932. «Gratificación [por lo mismo que el anterior] el 8 del corriente»: 5 ptas., *Ibidem*, p. 66. / 12, julio, 1932. «Gratificación al Sr. Terol por tocar la misa el 12 de junio»: 5 ptas., *Ibidem*, p. 69. / 28, septiembre, 1932. «Gratificación al Sr. Terol por tocar la misa de hoy (11 de julio)»: 5 ptas., *Ibidem*, p. 69. / 1, diciembre, 1932. «Gratificación al Sr. Terol por tocar la misa el 2º domingo de noviembre»: 5 ptas., *Ibidem*, p. 69. / 21, abril, 1933. «Recibo de D. José Terol por músicos y cantantes en la misa de hoy» (Recibo del 26 de abril): 75 ptas., *Ibidem*, p. 73.

33 23, marzo, 1932. «½ de los gastos de Orquesta y Coro en la procesión claustral del Domingo de Resurrección»: 50 ptas. *Ibidem*, p. 66.

34 8, abril, 1934. «de D. J. Terol por canto y música en la procesión y Misa del Divino Resucitado» (Recibo de 1 de abril): 60 ptas., *Ibidem*, p. 75.

35 20, noviembre, 1936. «Música y canto el día de Resurrección» ([Recibo] del 27 de abril): 50 ptas., *Ibidem*, p. 92. / 30, abril, 1937. «para gratificar la Banda de Música Municipal por las tocatas en la procesión del Resucitado». (Recibo de J. Batista de 27 de marzo): 50 ptas., *Ibidem*, p. 97. / 9, abril, 1939. «por tocata musical» (Recibo): 75 ptas., *Ibidem*, p. 105. / 9, abril, 1939. «por obsequio a Masa Coral» (Recibo): 100 ptas., *Ibidem*, p. 105. / 30, marzo, 1940. «Recibo Escuela de Corte por los coros que actuaron en la misa del 24 de marzo» (Recibo): 100 ptas., *Ibidem*, p. 109. / 30, marzo, 1940. «Por la tocata de la orquesta en la misa del 24 de marzo» (Recibo de M. Corbella): 60 ptas. *Ibidem*, p. 109.

Según las cuentas, la procesión del Resucitado fue financiada, en parte y durante algunos años, gracias a las colectas. Conocemos que en noviembre de 1937 se obtienen 75 ptas. para hacer frente a los gastos³⁶, mientras que el coste de la Procesión de 1938 fue de 84 ptas³⁷, obteniéndose 121 ptas. en la colecta³⁸. Lamentablemente estos apuntes no nos permiten conocer el coste pormenorizado, frente a lo que ocurre con las cuentas de 1940, donde localizamos detallados varios asientos de gastos e ingresos. De los primeros, figura con fecha de 30 de marzo, 90 ptas. entregadas a los cargadores³⁹; 10 ptas. de un recibo presentado por Manuel Rodríguez⁴⁰; 18 ptas. en 8 velas para las hachas de la Hermandad⁴¹; o las 10 ptas. de un recibo «según acuerdo en sección directiva del actual, como suscripción». Bajo este último concepto será frecuente encontrar movimientos contables en el apartado de ingresos, como un aporte extra a la economía de la Esclavitud. Así, localizamos el 11 de agosto, una entrada de 14 ptas. como «suscripción voluntaria» de varios esclavos, refiriéndose las anotaciones asentadas a Baltasar García; Lázaro Marrero y José Bethancourt Padilla⁴². Un año más tarde, en marzo de 1941, se entregan 25 ptas. de un recibo de Dolores Hernández, bajo la denominación de «cobradora suscripción voluntaria»⁴³, volviendo a aparecer referencias a recaudaciones para la procesión de Resurrección en 1942, con el ingreso de 75 ptas., bajo el mismo concepto de suscripción⁴⁴, complementando los 178 ptas. de lo entregado a «J. A. Abreu»⁴⁵. En mayo de 1943 localizamos dos recibos que mencionan la fiesta de Resurrección, pagados; uno de 100 ptas. a Abreu⁴⁶ y otro de 25 ptas. al párroco Juan Bautista Fuentes⁴⁷. Similares gastos y conceptos afectan a la misa de ese día en los años siguientes pagados a Juan José Abreu; dos en enero de 1944, uno de 45 ptas.⁴⁸ y otro de 100 ptas., incluyendo-



de Juan J. Abreu
Suma, etc: "

³⁶ 30, noviembre, 1938. «Producto líquido de la colecta procesión del Resucitado» ([Recibo] de 17 de marzo de 1937): 75 ptas., *Ibidem*, p. 103.

³⁷ 30, noviembre, 1938. «Gastos de procesión el Domingo de Resurrección» (Recibo del 22 de abril): 84 ptas., *Ibidem*, p. 102.

³⁸ 9, diciembre, 1938. «Producto de la colecta para procesión del Resucitado»: 121 ptas., con 50 cent., *Ibidem*, p. 103.

³⁹ 30, marzo, 1940. «de [Juan José] Abreu por cargadores» (Recibo): 90 ptas., *Ibidem*, p. 109.

⁴⁰ 30, marzo, 1940. «de Manuel Rodríguez de 11 de marzo» (Recibo): 10 ptas., *Ibidem*, p. 109. Manuel Rodríguez Hernández fue admitido en la Esclavitud en 1935. Libro de actas (1929-1935), Acta (10, marzo, 1935), f. 53r.

⁴¹ 30, marzo, 1940. «Recibo de [Juan José] Abreu por 8 velas de hachas de la Hermandad»: 18 ptas., Libro de cuentas (1919-1947), p. 109.

⁴² 11, agosto, 1940. «Suscripción voluntaria de esclavos don Baltasar [García] (entre líneas: 4 ptas.) y Lázaro Marrero (entre líneas: 5 ptas.)» en total 9 ptas.; y «del esclavo J. Bethancourt»: 5 ptas. *Idem*, pp. 109 y 111.

⁴³ 21, marzo, 1941. «Pagado recibo cobradora suscripción voluntaria Dolores Hernández»: 25 ptas. *Idem*, p. 111.

⁴⁴ 30, abril, 1942. «Suscripción para la procesión de Resurrección»: 75 ptas., *Ibidem*, p. 112.

⁴⁵ 30, abril, 1942. «de J. A. Abreu procesión del Resurrección» (Recibo): 178 ptas., *Ibidem*, p. 112.

⁴⁶ 11, mayo, 1943. «de Abreu por fiesta Resurrección» (Recibo): 100 ptas., *Ibidem*, p. 113.

⁴⁷ 11, mayo, 1943. «del Párroco por fiesta Resurrección» (Recibo): 25 ptas., *Ibidem*, p. 113.

⁴⁸ 2 enero, 1944. «por gastos por misa de Resurrección de Juan [José] Abreu» (Recibo): 45 ptas., *Ibidem*, p. 113.

se en este último el pago a los cargadores⁴⁹, que será el mismo coste⁵⁰ de la misa de Resurrección de 1945.

Observamos, tras la revisión de las cuentas, como el mantenimiento y progresivo aumento del gasto tiene como objetivo la mejora y el embellecimiento de la fiesta con la intención con la que fue creada, manifestar el inmenso amor de Jesús mostrado en el Santísimo Sacramento del altar.

Con estos apuntes sobre la histórica Real Esclavitud del Santísimo Sacramento de San Francisco de Asís en Santa Cruz de Tenerife, pretendemos poner en valor la importancia que tiene la conservación de la documentación generada por las hermandades y cofradías creadas bajo el amparo de nuestros templos, como asociaciones que son reflejo de los valores religiosos que las sustentan, al tiempo que de la sociedad en la que se desarrollan. Por nuestra parte, nos queda seguir investigando en las fuentes de la que disponemos con la esperanza de que aparezcan otras que puedan aportar datos que cubran las lagunas ahora existentes.

David Corbella Guadalupe

Lcdo. Geografía e Historia (Esp. Historia del Arte).

Master en Archivística y documentación.

Técnico archivero en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna (en adelante AHDSCLL).

Email: dcorbellag@gmail.com

49 2 enero, 1944. «por gastos por misa de Resurrección, cargadores, etc. de Juan [José] Abreu» (Recibo): 100 ptas., *Ibidem*, p. 113.

50 30, abril, 1945. «de [Juan José] Abreu, Misa de Resurrección» (Recibo): 100 ptas., *Ibidem*, p. 114.

HORARIOS SEMANA SANTA 2026

PARROQUIA	<i>Domingo de Ramos (Bendición)</i>	<i>Jueves Santo</i>	<i>Viernes Santo</i>	<i>Sábado Santo</i>	<i>Domingo de Pascua</i>
María Auxiliadora	12:00	19:30	18:00	23:00	12:00
Nuestra Señora del Pilar	9:00 12:30 19:30	19:30	17:30	21:00 24:00	9:30 12:30 19:30
Santo Domingo de Guzmán	11:30	18:30	17:00	21:00	9:00 11:30 13:00 18:30
San Francisco de Asís	10:00 12:00	18:00	18:00	22:00	10:00 12:00
Nuestra Señora de la Concepción	9:00 11:30 19:00	18:30	18:00	-	12:00 19:00
San José, San Roque San José De Anchieta	12:00 - -	18:00 - -	18:00 - -	21:00 - -	10:30 12:00
Sagrado Corazón Jesús	10:00 11:00 12:00 13:00	19:00	16:00	21:00	11:00 12:00 13:00 19:30
Santo Hermano Pedro	12:00	19:00	17:00	21:00	12:00
San Sebastián Mártir	10:30	18:00	16:00	20:30	10:30
Orden Tercera	11:00 20:00	18:00	18:00	21:00	11:00 20:00
San Andrés	<i>Víspera</i> 18:00	17:30	17:30	-	10:00
San Pedro Apóstol (Íguate)	10:00	16:30	12:00	-	11:00
Nuestra Señora del Carmen (Valleseco)	11:30	19:30	16:00	21:00	-
San Juan Bautista (María Jiménez)	12:00	19:30	19:30	21:00	-
Nuestra Señora de Loreto (Cueva Bermeja)	10:30	18:00	18:00	-	10:30

PARROQUIA	<i>Domingo de Ramos (Bendición)</i>	<i>Jueves Santo</i>	<i>Viernes Santo</i>	<i>Sábado Santo</i>	<i>Domingo de Pascua</i>
Nuestra Señora de las Nieves (Taganana)	11:30	18:00	17:00	22:00	11:30
Santa Cruz de Ifara	12:30	19:00	17:00		12:30
San Gerardo	9:30	18:00	17:00	21:00	10:00
Ntra. Sra. de La Salud	12:15	19:30	18:30	-	12:15
Cruz del Señor	11:00	19:00	17:00	20:30	12:00
Ntra. Sra. de Fátima	11:30	19:00	16:00	21:00	11:30
Santiago Apóstol (Salud Alto)	11:00	19:00	17:00	20:30	11:00
San Juan Evangelista (Cuesta Piedra)	10:00	17:30	16:00	-	10:00
San Alfonso María de Ligorio (Los Gladiolos)	10:00	18:00	18:00	21:00	10:00
San Fernando Rey (García Escámez) San Martín de Porres	18:00 (<i>Vispera</i>)	19:30	17:00	20:00	-
Santa Bárbara (Tío Pino Somosierra)	-	-	-	-	11:00
San Pío X	11:00	18:00	12:00	20:00	-
Santa Teresa de Jesús (Camino del Hierro)	12:00	19:00	17:00	-	12:00
San Antonio de Padua (Las Retamas)	12:00	19:30	18:00	21:30	12:00
Ntra. Sra. Del Camino (Ofra)	17:30 (<i>Vispera</i>)	-	-	-	17:30
San Agustín (Chimisay)	10:30	17:30	18:00	21:00	10:30
Santa Clara	18:15 (<i>Vispera</i>)	-	-	-	-
Hosp. Ntra. Sra. de La Candelaria	19:00	16:00	16:00	-	19:00
San Juan de la Cruz (Casa-cuna)	17:30 (<i>Vispera</i>)				11:00
Santa Teresa de Jesús (Camino de El Hierro)	12:00	19:00	17:00	-	12:00



Miércoles
25 de Marzo

Pregón



✠ 20:30 horas

Parroquia Ntra. Sra. del Pilar

Pregón

a cargo de María Cristina Llanos Penedo

Profesora jubilada de Derecho Mercantil de la Universidad de La Laguna

y acompañamiento musical

por el organista Juan Luis Bardón González

YO SOY LA RESPUESTA A LO QUE TÚ BUSCAS.

Todos nos imaginamos cómo ha de ser cada día y proyectamos sobre cada jornada nuestros propios recursos. Nos movemos tras la felicidad que tanto ansiamos. Ser felices.

Pero si somos serios con nosotros mismos, nos llega la incertidumbre y nos conformamos, no a vivir sino a sobrevivir. Caemos en la soledad, profunda y enfermiza, porque no encontramos respuesta a lo que precisamos.

Identificamos que añoramos un Bien, un Bien total, no parcial. Queremos ser felices todos los días, cada instante. Pero no nos lo podemos dar.

La humanidad grita. Necesitamos entender qué promesa de bien, de belleza, de amor, de justicia se nos ha introducido en el software de nuestra vida.

Hay quien tiene la pretensión de ser la respuesta a lo que esperamos y nos dice:
YO SOY LA RESPUESTA A LO QUE TÚ BUSCAS.

Un crucificado.

¿Quién eres tú Jesús de Nazaret que tienes la pretensión de ser la respuesta a mi miedo de cada jornada? ¿Quién eres crucificado?

María Magdalena lo encontró y fue libre. Encontró la respuesta a su necesidad de cada mañana y no se despegó de aquel Hombre.

Jesucristo es un hecho que irrumpe en la historia y tiene la pretensión de ser el significado de todo, la respuesta a todo. Nos provoca a una relación con Él.

Jesús en la Cruz no elimina el sufrimiento, sino que lo habita. Habita en nuestro dolor.

Jesús de Nazaret no viene a ahorrarnos los problemas, viene a ser compañía tuya y mía, compañía que cambia.

No Le escondas tu necesidad. Solo podrás reconocer a Jesús presente, si estás necesitado.

Quien lo encuentra reconoce una corriente de aire fresco en su corazón que le hace vivir el día a día como algo nuevo.

He puesto bajo la Cruz mi vida, emulando torpemente a Santa María Magdalena, para mirar al Misterio que nos constituye, ahí clavado, porque valió la pena su muerte- He aquí Su desafío.

María Cristina Llanos Penedo





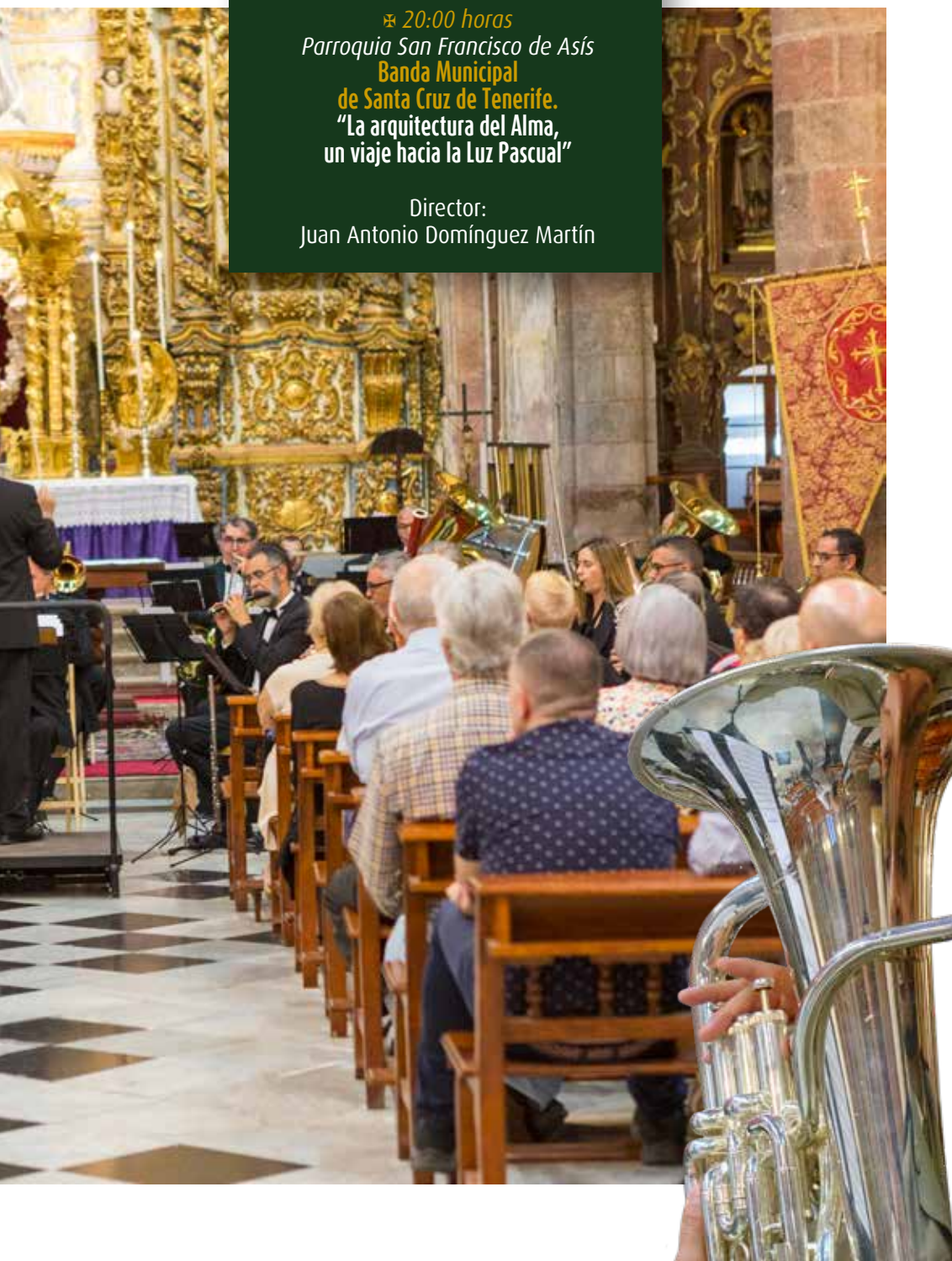
Jueves
26 de Marzo

Concierto



✂ 20:00 horas
Parroquia San Francisco de Asís
**Banda Municipal
de Santa Cruz de Tenerife.**
"La arquitectura del Alma,
un viaje hacia la Luz Pascual"

Director:
Juan Antonio Domínguez Martín





Viernes
27 de Marzo

*Viernes
de Dolores*



*¡Oh dulce fuente de amor!
hazme sentir tu dolor
para que lllore contigo.*

Viernes de Dolores, pórtico de la Semana más importante para los cristianos, la Semana Santa, porque se celebra la Pascua de la Cruz y de la Resurrección. Es momento de reflexión en los misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor, así como de preparación para llevar a cabo un itinerario que nos acerca a Jesús, que nos dispone a seguirlo cuando se encamina a entregar su vida por fidelidad al Padre y por su amor a todos los hombres. Jesús trae un mensaje de parte del Padre, que a nosotros nos cuesta aceptar, porque nuestra naturaleza es contradictoria: a veces lo buscamos, y otras lo evitamos; a veces le damos la espalda, y otras tantas deseamos acogerlo.

Y detrás del Hijo va la Virgen María sufriendo en silencio, con un presentimiento que ya es dolor en su corazón. Ahora se acuerda de aquellas palabras que le dijo en el templo Simeón, aquellas palabras que entonces no comprendió "una espada te traspasará el alma".



✠ 18:30 horas

Parroquia de San Andrés Apóstol.
Procesión de Ntra. Sra. de Los Dolores.

Recorriendo las calles: Plaza de la Iglesia, Avelino Delgado, La Arena, La Cruz, Guillén y Plaza de la Iglesia.

✠ 20:00 horas

Parroquia Matriz de la Concepción.
Procesión de Ntra. Sra. de Los Dolores.

Recorriendo las calles: Santo Domingo, Calzada de la Noria y Domínguez Alfonso.

✠ 20:30 horas

Parroquia Ntra. Sra. del Rosario (Tablero).
Procesión de la Virgen de los Dolores.
Recorrido por la Plaza de la Iglesia.





Sábado
28 de Marzo

*Vísperas
de Ramos*



Domingo
29 de Marzo

*Domingo
de Ramos*





VÍSPERA DE RAMOS

✠ 18:00 horas

Parroquia de San Andrés Apóstol.

Bendición de Ramos y Procesión.

En la Plaza.

DOMINGO DE RAMOS

✠ 09:30 horas

Parroquia Ntra. Sra. del Rosario (Tablero).

Bendición de Ramos. Recorriendo las calles: Capuchina, Zarzamora, Geranio y Plaza de la Iglesia.

✠ 09:30 horas

San Gerardo (Barrio La Salud).

Bendición de Ramos. en la Plaza junto al templo, Calle Guía de Isora, y procesión por la acera hasta el templo.

✠ 09:45 horas

Parroquia de Santiago Apóstol (Barrio La Salud).

Bendición de Ramos. En Plaza Mamá Loli.

✠ 11:00 horas

Parroquia de San José, San Roque

y San José de Anchieta

Bendición de Ramos

en la Parroquia de San José de Anchieta
y Procesión. Recorriendo las calles:
Carlos JR Hamilton, Rambla de Santa Cruz
(por el centro), Méndez Núñez hasta
la Parroquia de San José.

✠ 11:30 horas

Parroquia Matriz de la Concepción.

Procesión de Ramos con el Cristo Predicador.

Procesión de Ramos con el Cristo Predicador.
Recorriendo las calles: Santo Domingo,
Calzada de la Noria
y Domínguez Alfonso.



*¡Hosanna! ¡Hosanna!
Bendito el que viene en
nombre del Señor*

Comenzamos la Semana Santa con cantos de júbilo y ramas de olivo ondeando en la procesión de la mañana. Domingo de celebración. Jesús entra en la Ciudad Santa de Jerusalén, rodeado por una multitud que le acompaña en el camino y que le aclama con gozo esperanzado. Entrada triunfal. Jesús escucha el grito jubiloso del pueblo a la entrada de la Ciudad Santa, pero en su pensamiento resuenan todavía las palabras de Juan el Bautista: "Este es el que quita el pecado del mundo". Domingo luminoso. La procesión del Domingo de Ramos es la celebración ante la victoria del Señor; palmas y ramos -signos populares de victoria- van señalando sin embargo, que la muerte en la Cruz es camino de victoria. Domingo glorioso. En la misa se lee completa la Pasión del Señor. Y es que la liturgia celebra a la vez la llegada triunfal de Jesús y su muerte en aparente contradicción, porque se nos habla de la entrada mesiánica de Jesús hacia el triunfo pascual y de la fragilidad humana, capaz de traicionar, de herir, de abandonar. La presencia de un Jesús entregado y salvador se abre paso portando una gran esperanza.

✠ 11:30 horas

Parroquia Ntra. Sra. del Pilar.

Procesión.

Desde la Iglesia de San Jorge (Plaza de los Patos), Recorriendo las calles: Viera y Clavijo, cruzar Méndez Núñez, Viera y Clavijo, San Clemente, El Pilar.

✠ 11:30 horas

Parroquia Ntra. Sra. de Las Nieves. (Taganana)

Procesión.

Recorriendo las calles: Camino la Cuestilla.
Y Plaza de Las Nieves.

✠ 12:00 horas

Parroquia María Auxiliadora.

Procesión de Ramos.

Desde La Plaza Duggi: cruzar Ramón y Cajal, Benavides, Serrano hasta el Templo Parroquial.



✠ 12:00 horas

Parroquia de San Francisco de Asís.

Bendición de Ramos y Procesión.

Bendición de Ramos en la Plaza de San Francisco y Procesión del Señor de la Burrita recorriendo las calles:

Villalba Hervás, San Francisco (junto al Tribunal Superior de Justicia), Ruiz de Padrón, Valentín Sanz y Villalba Hervás, San Francisco.

✠ 12:15 horas

Parroquia de Ntra. Sra. de la Salud.

Bendición de Ramos y Procesión.

Recorriendo las calles: Plaza en la prolongación de Calle Benahoare, Princesa Guacimara, Iglesia Parroquial.

✠ 20:30 horas

Parroquia de San Francisco de Asís.

Procesión del Cristo de la Buena Muerte.

Recorriendo las calles: Villalba Hervás, San Francisco, Castillo, Valentín Sanz y Villalba Hervás.







Lunes
30 de Marzo

*Lunes
Santo*





✠ 20:15 horas

Parroquia Matriz de la Concepción.

Procesión del Señor de la Humildad y la Paciencia.

Recorriendo las calles: Santo Domingo, Cruz Verde, Castillo (se une al Paso del Señor en el Huerto), Valentín Sanz, Villalba Hervás, San Francisco, Cruz Verde, Santo Domingo hasta la Parroquia de La Concepción.

✠ 20:30 horas

Venerable Orden Tercera.

Procesión del Señor de la Oración en el Huerto.

Recorriendo las calles: Villalba Hervás, San Francisco, Castillo, Valentín Sanz, Villalba Hervás hasta Orden Tercera.







*Cuando yo sea elevado
sobre la tierra, atraeré
a todos hacia mí*

Durante esta semana la liturgia nos invita a meditar la muerte de Jesús y algunas de las circunstancias que tuvieron lugar a su alrededor. Nos situamos en los días previos a su muerte. A Betania se retira buscando sosiego, ofreciendo perdón y todo su amor. Es un oasis de paz; afuera ruge el fragor, la hostilidad y el rencor. Con Marta y María contemplamos el sufrimiento de Jesús, nos sentimos traspasados por su mirada paciente. Y María en un gran gesto de amor derrama sobre sus pies un perfume de nardo muy caro; Jesús más tarde va a demostrar que el Amor también se derrama mansamente como perfume, a pesar de la violencia.



Martes
31 de Marzo

*Martes
Santo*





✠ 18:30 horas

Parroquia de San Andrés Apóstol.
Procesión del Señor Atado a la Columna.

Recorriendo las calles: Las Adelfas, San José, Balandro, Avenida Pedro Schwartz, Carretera General de Anaga, El Carmen y Avelino Delgado.

✠ 20:15 horas

Parroquia de San Francisco de Asís.
Procesión del Señor de las Tribulaciones.

Recorriendo las calles: Villalba Hervás, Valentín Sanz (delante de la Plaza del Príncipe), Suárez Guerra, Puerto Escondido, San Clemente, Santiago, San Francisco Javier, San Miguel, Señor de las Tribulaciones, La Rosa, San Francisco Javier, San Francisco, hasta la parroquia.







Porque, si hemos quedado incorporados a Cristo por una muerte como la suya, lo estaremos también por una resurrección como la suya.

Se acerca la gran celebración del Triduo Pascual. Jesús sabe que su hora está muy cerca y que debe afrontarla en solitario. Jesús sabe que tiene que atravesar la noche, sin reprochar las incomprensibles actitudes de aquellos que lo rodean en este amargo caminar hacia la Cruz. A Jesús le afectan nuestras traiciones y abandonos, aunque conoce nuestras debilidades. Pese a todo Jesús solo permanece fiel. Nosotros esta semana estamos invitados a permanecer a su lado.



Miércoles
1 de Abril

*Miércoles
Santo*





✂ 19:00 horas

Ermita de la Candelaria (Barrio La Salud).

Procesión del Nazareno.

Recorriendo las calles: Camino de la Ermita, Guanichemar, Zebenzui, Hero, Avda. Venezuela y Princesa Guacimara hasta la Parroquia de Ntra. Sra. de La Salud.

✂ 20:15 horas

Procesión del Encuentro.

Desde Parroquia Matriz de la Concepción, paso de Jesús Nazareno.

✂ 20:30 horas

desde la Parroquia de San Francisco de Asís el paso de la Santísima Virgen de la Amargura y San Juan Evangelista.

• Recorrido del Nazareno:

Sto. Domingo, Cruz Verde, Castillo, Valentín Sanz, Plaza del Príncipe.

• Recorrido de la Virgen de la Amargura.

y San Juan: Villalba Hervás, San Francisco (Junto al Tribunal Superior de Justicia), Ruíz de Padrón, San Juan Bautista, Emilio Calzadilla y Plaza del Príncipe.

• Encuentro en la Plaza del Príncipe.

Frente al Kiosko de la Música

• Regreso del Nazareno.

Villalba Hervás, San Francisco, Cruz Verde, Santo Domingo.





*Echaréis sangre inocente
sobre vosotros y sobre
esta ciudad si me mataís.*

Preparación de la que va a ser la última cena de Jesús en este mundo, mientras se fragua la traición más traicionera de la Historia. Qué pregunta tan inquietante flota en el ambiente entristecido de este atardecer, ¿soy yo acaso, Maestro?. Qué soledad tan de este mundo siente Jesús entre los suyos, cuando Judas por unas pocas monedas lo vende y Pedro niega conocerlo... Cómo vuelve a sonar en esta tarde de miércoles santo el peso de esa pregunta que nos perturba, aun sabiendo que Dios está con nosotros, y que "Dios es mi fuerza", como dice el siervo de Yahve.





Jueves
2 de Abril

*Jueves
Santo*





✠ 18:15 horas

Parroquia de San Andrés Apóstol.

Procesión del Cristo Crucificado.

Recorriendo las calles: Plaza de la Iglesia, Guillén, La Cruz, La Arena, Bartolomé Belza, Plaza de la Iglesia.

✠ 19:15 horas

Parroquia de Ntra. Sra. de Las Nieves.
(Taganana)

Procesión del Mandato.

Recorriendo las calles: Calles de Canónigo Juan Negrín, Plaza de Las Nieves y Camino La Cuestilla.

✠ 21:00 horas

Parroquia Matriz de la Concepción.

Procesión de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de la Esperanza Macarena.

Recorriendo las calles: Santo Domingo, Candelaria, Imeldo Serís, General Gutiérrez, Plaza de España, La Marina, Villalba Hervás, San Francisco (estación de penitencia en la Parroquia de San Francisco de Asís), Cruz Verde y Santo Domingo.







Si Dios nos amó de esta manera, también nosotros debemos amarnos unos a otros.

Día de la celebración fundamental para los cristianos, ya que se instaure la Eucaristía. Jesús entrega a sus discípulos su Cuerpo y su Sangre bajo las especies del pan y del vino, con los que instituye la Eucaristía y el sacerdocio ministerial. Es su Última Cena vinculada sin duda a la tradición de la Pascua judía. Se trata de una cena de despedida cuidadosamente preparada, porque Jesús sabe que se tiene que ir a cumplir su misión. Nos ama siempre, pero hoy nos ama hasta el extremo. Es la nueva Pascua de Jesús la que vivimos esta noche de Jueves Santo, como anticipación a la Cruz y a la Resurrección. Nos sobrecoge verlo arrodillado lavando y secando los pies de sus amigos. Hoy nos ama hasta el extremo. Es la Pascua que nos enseña que Dios es Amor y nos invita a repetir los gestos de servicio y donación, de entrega y de perdón.



Jueves
2 de Abril

*Jueves
Santo
Monumentos*







Viernes
3 de Abril

*Viernes
Santo*





✠ 05:00 horas

Parroquia de San Andrés.

Procesión del Crucificado y La Dolorosa.

Recorriendo las calles: Plaza de la Iglesia, Avelino Delgado, La Arena, La Cruz, Guillén, Plaza de la Iglesia.

✠ 07:00 horas

Parroquia Ntra. Sra. del Carmen (Valleseco).

Vía Crucis

Recorriendo las calles: Juan Silvestre, Ntra. Sra. del Carmen, Virgen del Valle, Ébano, hasta La Cardonera.

✠ 07:00 horas

Parroquia Ntra. Sra. de Las Nieves. (Taganana)

Vía Crucis

Recorriendo las calles: Cruz de Limera, Caserío de San Antonio, El Calvario, Caserío de San Antonio y Cruz de Limera.

✠ 07:30 horas

Parroquia Ntra. Sra. del Rosario (El Tablero).

Vía Crucis

Recorriendo las calles: Plaza, Zarzamora, Capuchina, Zarzamora y Plaza de la Iglesia.

✠ 10:00 horas

Parroquia María Auxiliadora.

Vía Crucis con el Cristo de la Paz.

Recorriendo las calles: Serrano, Benavides, Porlier, Álvarez de Lugo, Serrano.

✠ 10:00 horas

Parroquia de Ntra. Sra. de La Salud.

Vía Crucis con el Nazareno.

Hasta la Ermita de la Candelaria, calles: Guacimara, Hero, Mencey Ventor, Enrique de Anaga, Princesa Dácil, Princesa Guayarmina y camino de la Ermita.

✠ 10:30 horas

Parroquia San Francisco.

Vía Crucis.

Organizado por el Movimiento "Comunión y Liberación". Recorriendo las calles: Villalba Hervás, El Pilar, Cruzar Méndez Núñez, Parque García Sanabria, Cruzar Numancia, Paseo central de 25 de Julio y Plaza de los Patos.

✠ 12:00 horas

Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar.

Procesión de la Virgen de las Angustias

Recorriendo las calles: El Pilar, Suárez Guerra, Emilio Calzadilla, San Francisco, Castillo, Valentín Sanz y Pilar.

✠ 12:45 horas

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen (El Sobradillo).

Vía Crucis.

Recorriendo las calles: Plaza de la Iglesia, Tordo, El Charrán y Plaza de la Iglesia.

✠ 17:50 horas

Parroquia de Santiago Apóstol (Barrio La Salud).

Procesión del Silencio:

Recorriendo las calles: Arona, Granadilla, Buenavista, Río Llobregat, Garachico, Tacoronte, Plaza Concha Castro, Adeje, Garachico, Prolongación, Buenavista y Arona hasta la iglesia.





✠ 18:15 horas

Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves (Taganana).

Procesión Magna.

Recorriendo las calles: Canónigo Juan Negrín, Plaza de las Nieves y Camino La Cuestilla.

✠ 18:15 horas

Parroquia de San Andrés Apóstol.

Procesión Magna.

Recorriendo las calles: Plaza de la Iglesia, Avelino Delgado, La Arena, La Cruz, Guillén, Plaza de la Iglesia.

✠ 18:45 horas

Parroquia Ntra. Sra. del Rosario (Tablero).

Procesión del Cristo y La Dolorosa.

Recorriendo las calles: Plaza de la Iglesia, Zarzamora, Capuchina, Zarzamora y Plaza de la Iglesia.

✠ 19:05 horas

Parroquia de San Alfonso María de Ligorio.

Procesión de La Esperanza de Los Gladiolos y el Santo Entierro.

Recorriendo las calles: Ganivet, Rambla Benito Pérez Armas (carril de bajada), Valle Inclán y Alcalde García Ramos.



✠ 20:00 horas

Parroquia Matriz de la Concepción.

Procesión Magna del Santo Entierro.

Recorriendo las calles: Santo Domingo, Cruz Verde, Castillo (Donde se incorporarán el resto de los pasos procesionales que saldrán, a su vez de la Capilla de la Orden Tercera y de la Parroquia de San Francisco), Valentín Sanz, Villalba Hervás, San Francisco, Cruz Verde, Santo Domingo

✠ 20:00 horas

Parroquia de San Roque.

Via Crucis.

Desde la Parroquia, recorriendo las calles: Pista Militar, Pasarela Cibeles, Andrómeda, Ceres y Pista Militar hasta el templo.

✠ 21:00 horas

Parroquia de San Andrés,

Procesión del Silencio

con la imagen de La Dolorosa.

Recorriendo las calles: Plaza de la Iglesia, Avelino Delgado, La Arena, La Cruz, Guillén, Plaza de la Iglesia.

✠ 22:00 horas

Parroquia Ntra. Sra. de Las Nieves

Procesión de la Virgen de la Soledad.

Recorriendo las calles: Canónigo Juan Negrín, Plaza de Las Nieves y Camino La Cuestilla.

✠ 23:00 horas

Parroquia de San Francisco de Asís.

(junto al Tribunal de Justicia)

Procesión del Retiro con la Santísima Virgen de la Soledad

Recorriendo las calles: Villalba Hervás, Plaza de San Francisco, Ruiz de Padrón, Valentín Sanz y Villalba Hervás.





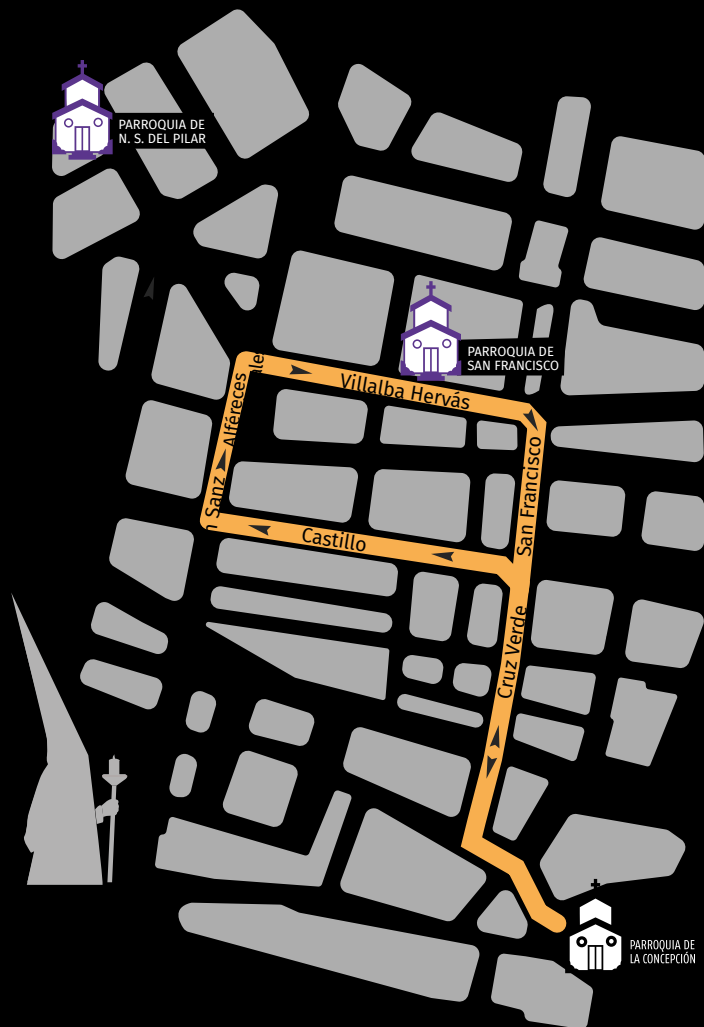
*Dios mío, Dios mío,
¿por qué me has abandonado?*

La Cruz gloriosa convertida en el centro del Vienes Santo. Hoy contemplamos a Cristo en la Cruz y ahí lo adoramos. El relato de la Pasión de Jesús deja sin aliento a la humanidad, Jesús injustamente torturado, ejecutado. Por eso es tiempo de callar, solo de contemplar. Jesús da su vida por todos, asume su hora rebosando de amor y cuando llega el momento se deja llevar y traer de unos a otros mostrando la pasividad salvadora del Siervo sufriente. Adoramos en la Cruz el amor que Dios nos tiene, manifestado en su Hijo que ha sido entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra salvación.





Recorrido Procesión Magna



- | | |
|---|---------------------------------------|
| ✠ Paso de la Entrada Triunfal en Jerusalén. | ✠ Paso del Jesús Nazareno. |
| ✠ Paso de la Oración del Huerto. | ✠ Paso del Calvario. |
| ✠ Paso de Jesús Cautivo. | ✠ Paso del Cristo de la Buena Muerte. |
| ✠ Paso de la Santísima Virgen de la Amargura. | ✠ Paso del Señor Difunto. |
| ✠ Paso del Señor de las Tribulaciones. | ✠ Paso de la Virgen de los Dolores. |



Sábado
4 de Abril

*Sábado
Santo*





Dolida estaba la Madre Llorando junto a la Cruz

Durante el Sábado Santo la iglesia no celebra ningún Sacramento porque pretende centrar la atención en la meditación de la muerte del Señor y la adoración de la Cruz. Tiempo de silencio para orar la entrega de Jesús; tiempo de silencio para contemplar el sacrificio de su propia existencia, cómo *inclinando la cabeza, entregó su espíritu*; tiempo de silencio para acompañar a María en su llanto dolorido por su Hijo, al pie de la Cruz. Ella sigue siendo el refugio al que hay que volver, cuando titubea nuestra fe; tiempo de silencio para asombrarnos ante el gran Amor de Jesús por nosotros... que todavía nos preguntamos sin comprender, ¿qué sucede? Se rompe el Sábado Santo en la gran algarabía de la Vigilia Pascual. ¡Celebramos la alegría de la Resurrección del Señor! ¡Es Jesús de Nazareth, nuestro Señor, el que ha vencido a la muerte! Esta noche santa la Iglesia celebra la verdad de nuestra fe. En el Cristo Resucitado culmina la creación.



Domingo
5 de Abril

*Domingo
de
Resurrección*





✠ 12:00 horas

Parroquia de Santiago Apóstol.

Procesión con Jesús Sacramentado.

Recorriendo las calles: Arona, Granadilla, Buenavista, Río Llobregat, Garachico, Tacoronte, Plaza Concha Castro, Adeje, Garachico, Prolongación, Buenavista, Arona hasta la iglesia.

✠ 12:15 horas

Parroquia Ntra. Sra. de Las Nieves.

Procesión del Resucitado.

Recorriendo las calles: Canónigo Juan Negrín, Plaza de Las Nieves y Camino La Cuestilla.

✠ 13:00 horas

Parroquia de San Francisco de Asís.

Procesión del Resucitado, con el Santísimo Sacramento

Recorriendo las calles: Villalba Hervás, San Francisco, Plaza de la Candelaria (Bendición del Mar), Castillo, Valentín Sanz, Plaza del Príncipe (Bendición de la Ciudad y los Campos) y Villalba Hervás.

*¿Qué has visto de camino, María, en la mañana?
A mi Señor glorioso, la tumba abandonada,
los ángeles testigos, sudarios y mortaja.
¡Resucitó de veras mi amor y mi esperanza!*

Día de júbilo para los cristianos. ¡El Señor resucitó! En la resurrección de Jesús se sostiene nuestra esperanza. En la madrugada del domingo, María Magdalena que había contemplado a Jesús crucificado, acude sumida todavía en el dolor al sepulcro. Está vacío, la losa corrida. Es ella la que corre a buscar a los apóstoles; pero son todos los que están llamados a dar un paso decisivo de lo pasado a lo nuevo, de la noche del dolor a la noche de la fe. ¡El Señor resucitó! Ahora comprenden y creen. El pasado y sus heridas sigue paralizando, hasta que el Resucitado salga al encuentro y haga brotar la alegría que los lleva a anunciar la Buena Noticia por todo el mundo. ¡El Señor resucitó!

Textos de las meditaciones: Myrian Álvarez

Profesora jubilada de la Universidad de La Laguna



Se terminó de imprimir
en Imprenta Reyes
en Marzo de 2026

LAUS DEO





Ayuntamiento de
Santa Cruz de Tenerife

